



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Comisión Evaluadora para la Contratación Administrativa de Servicios

PROCESO CAS N° 001 – 2017 - MPCH

Decreto Legislativo N° 1057

“CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA LABORAR EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION”

FE DE ERRATAS

En las bases de la Convocatoria CAS N° 001-2017-MPCH, en el punto:

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE CONVOCATORIA

La Municipalidad Provincial de Chiclayo, requiere contratar los servicios de:

DICE:

- A. **OCHENTA Y UNO (81) EFECTIVOS MUNICIPALES PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUARDIA MUNICIPAL URBANA** de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.
- B. **QUINCE (15) CONDUCTORES DE VEHICULOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SERENAZGO** de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.

DEBE DECIR:

- A. **CIEN (100) EFECTIVOS MUNICIPALES PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUARDIA MUNICIPAL URBANA** de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.
- B. **CIEN (100) SERENOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SERENAZGO** de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.

NOTA: A TODOS LOS POSTULANTES QUE PRESENTARON SUS DOCUMENTOS PARA EL PUESTO DE CONDUCTOR DE VEHICULO, SE LES INFORMA QUE PASARÁN A FORMAR PARTE DEL GRUPO DE POSTULANTES A SER EVALUADOS COMO SERENOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SERENAZGO. EL PERFIL PARA EL PUESTO DE SERENO SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL COMUNICADO N° 01, ASI COMO EL NUEVO CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA EN EL COMUNICADO N° 02 RESPECTIVAMENTE.

Chiclayo, 13 de Enero del 2017



LA COMISIÓN